

# Comité de Representantes



Asociación Latinoamericana  
de Integración  
Associação Latino-Americana  
de Integração

127

## SUMARIO

ALADI/CR/Acta 70  
(Extraordinaria)  
Sumario  
8 de noviembre de 1983  
(9 de noviembre de 1983)

RESERVADO

1. Aprobación del orden del día.
- Presencia en Sala del Embajador Félix Guillermo Fernández-Shaw Baldasano, Observador de España ante el Comité de Representantes.
2. Asuntos entrados (ALADI/SEC/di 2.37).

SE APRUEBA.

- 1) Representación Permanente de la Argentina. Suscripción de un Acuerdo Comercial en el sector de la industria del vidrio. Carta intención.  
(Comunica intención de su país de iniciar negociaciones con tal fin, sobre la base de las recomendaciones empresariales emanadas de la segunda reunión de la industria del vidrio).
- 2) Embajada de Portugal en la República Argentina. Acreditación de Observador ante el Comité de Representantes.  
(Comunica que luego que su Gobierno designe el nuevo Embajador en el Uruguay, será acreditado ante el Comité de Representantes en calidad de Observador).
- 3) Informe final de la primera reunión empresarial de consulta sobre facilitación del comercio y del transporte (ALADI/RE.F/I/Informe).
- 4) Estudios sobre el sector de máquinas-herramienta (ALADI/SEC/Estudio 13).

ALADI/CR/di 85.2.

- 5) La estructura del sistema financiero en los países de la ALADI (ALADI/SEC/Estudio 14).
- 6) Informe final de la reunión empresarial sobre papel y celulosa (ALADI/SI.PyC/I/Informe).
- 7) Informe final de la reunión empresarial de la industria del vidrio (ALADI/SI.V/II/Informe).
- 8) Vinculación con la banca comercial latinoamericana y próxima reunión del Comité Latinoamericano de Comercio Exterior (ALADI/SEC/di 114).
- 9) Informe final de la reunión de directores nacionales de aduanas (ALADI/DNA/II/Informe).
- 10) Informe final de la reunión de expertos gubernamentales sobre la puesta en vigencia de la preferencia arancelaria regional (ALADI/RG.PAR/I/Informe). Punto 3 del orden del día.
- 11) Viaje en misión del Secretario General (ALADI/SEC/Memorándum 38).
- 12) Participación de la Secretaría General de la ALADI en la XVIII reunión anual a nivel Ministerial del Consejo Económico y Social de la OEA (ALADI/SEC/Memorándum 39).
- 13) Participación de la ALADI en el Decimonoveno Congreso Latinoamericano de Industriales (ALADI/SEC/Memorándum 40).
- 14) Informe sobre la situación presupuestal y patrimonial de la Asociación y sobre los estados de fondos al 30 de setiembre de 1983 (ALADI/SEC/dt 4.30).
3. Informe de la Reunión de Expertos Gubernamentales sobre la puesta en vigencia de la preferencia arancelaria regional (ALADI/RG.PAR/I/Informe). El tema pasa a consideración de una reunión privada de Jefes de Representación.

# Comité de Representantes



Asociación Latinoamericana  
de Integración  
Associação Latino-Americana  
de Integração

613

**APROBADA**  
en la 72<sup>a</sup> Sesión

ALADI/CR/Acta 70  
(Extraordinaria)  
8 de noviembre de 1983  
Horas: 11.30 a 12.25

RESERVADO

## ORDEN DEL DIA

1. Aprobación del orden del día.
  - Presencia en Sala del Embajador Félix Guillermo Fernández-Shaw Baldasano, Observador de España ante el Comité de Representantes.
2. Asuntos entrados (ALADI/SEC/di 2.37).
  - 1) Representación Permanente de la Argentina. Suscripción de un Acuerdo Comercial en el sector de la industria del vidrio. Carta intención (ALADI/CR/di 85.2).
  - 2) Embajada de Portugal en la República Argentina. Acreditación de Observador ante el Comité de Representantes.
  - 3) Informe final de la primera reunión empresarial de consulta sobre facilitación del comercio y del transporte (ALADI/RE. F/I/Informe).
  - 4) Estudios sobre el sector de máquinas-herramienta (ALADI/SEC/Estudio 13).
  - 5) La estructura del sistema financiero en los países de la ALADI (ALADI/SEC/Estudio 14).
  - 6) Informe final de la reunión empresarial sobre papel y celulosa (ALADI/SI.PyC/I/Informe).

- 7) Informe final de la reunión empresarial de la industria del vidrio (ALADI/SI.V/II/Informe).
  - 8) Vinculación con la banca comercial latinoamericana y próxima reunión del Comité Latinoamericano de Comercio Exterior (ALADI/SEC/di 114).
  - 9) Informe final de la reunión de directores nacionales de aduanas (ALADI/DNA/II/Informe).
  - 10) Informe final de la reunión de expertos gubernamentales sobre la puesta en vigencia de la preferencia arancelaria regional (ALADI/RG.PAR/I/Informe).
  - 11) Viaje en misión del Secretario General (ALADI/SEC/Memorándum 38).
  - 12) Participación de la Secretaría General de la ALADI en la XVIII reunión anual a nivel Ministerial del Consejo Económico y Social de la OEA (ALADI/SEC/Memorándum 39).
  - 13) Participación de la ALADI en el Decimonoeno Congreso Latinoamericano de Industriales (ALADI/SEC/Memorándum 40).
  - 14) Informe sobre la situación presupuestal y patrimonial de la Asociación y sobre los estados de fondos al 30 de setiembre de 1983 (ALADI/SEC/dt 4.30).
3. Informe de la Reunión de Expertos Gubernamentales sobre la puesta en vigencia de la preferencia arancelaria regional (ALADI/RG.PAR/I/Informe).
-

//

615

Presidente:

ARTURO GONZALEZ SANCHEZ

Asisten: Rodolfo C. Santos, Emilio Ramón Pardo y Luis García Tezanos Pinto (Argentina); Mario Reyes-Chávez e Isaac Maidana Quisbert (Bolivia); Alfredo Teixeira Valladao, Luis César Vinhaes Da Costa, Flávio Roberto Bonzanini y Mauro Luiz Iecker Vieira (Brasil); Santiago Salazar Santos y Guillermo Franco Camacho (Colombia); Guillermo Anguita Pinto y Hernán Brantes Glavić (Chile); José Alberto Peñaherrera Echeverría y Francisco Martínez Salazar (Ecuador); Arturo González Sánchez, Adolfo Treviño Ordorica, Antonio León Zárate, Dora Rodríguez y Pedro Pereyra Hernández (México); Emilio Lorenzo Giménez Franco (Paraguay); Juan Luis Reus Luxardo, Hugo Claudio De Zela Martínez, Eduardo Gómez Sánchez y Oswaldo Seminario Andrade (Perú); Héctor Carlevaro Torres, Enrique Loedel So ca y Rossana Rubiños Velázquez (Uruguay); Moritz Eiris Villegas y Horacio Arteaga Acosta (Venezuela); Félix Guillermo Fernández-Shaw Baldasano (España).

Secretario General: JULIO CESAR SCHUPP.

Secretario General Adjunto: FRANKLIN BUITRON AGUILAR.

PRESIDENTE. Se abre la sesión.

1. Aprobación del orden del día.

PRESIDENTE. En consideración el orden del día provisional.

No habiendo observaciones, SE APRUEBA.

- Presencia en Sala del Embajador Félix Guillermo Fernández-Shaw Baldasano, Observador de España ante el Comité de Representantes.

SECRETARIO GENERAL ADJUNTO. Señor Presidente: oportunamente se ha dado entrada a una nota del Rey de España, Juan Carlos I, dirigida al Presidente del Comité de Representantes de la Asociación Latinoamericana de Integración, que dice así: "Excelencia: Con el fin de que España esté representada como País Observador ante ese Organismo, he tenido a bien por Mi Real Decreto de esta misma fecha, nombrar al Excelentísimo señor don Félix Guillermo Fernández-Shaw Baldasano, Embajador de España, en su calidad de País Observador, ante ese Comité. Aprovecho la oportunidad para reiterar a Vuestra Excelencia las seguridades de Mi Alto aprecio y estimación. De Vuestra Excelencia Leal y Buen Amigo" y firma el Rey de España, Juan Carlos I y el Ministro de Asuntos Exteriores de España.

//

// 616

PRESIDENTE. Muchas gracias.

En esta ocasión nosotros celebramos ciertamente este evento.

Excelentísimo señor don Félix Fernández-Shaw, Embajador del Reino de España.

Hace ya casi un año que en este mismo foro se aprobó con el beneplácito de todos los países miembros, la incorporación del Reino de España como Observador ante la Asociación Latinoamericana de Integración, lo que para todos nosotros es una muestra fehaciente del interés por la cooperación económica en general y la integración en particular entre vuestro país y América Latina.

Y no podría ser de otra forma, pues la relación y el marco histórico de ambas regiones se extiende ya por casi quinientos años, período que ha permitido llevar la vinculación a un elevado grado de madurez. No es utópico, por ello, que hoy estemos planteando el examen de esa cooperación en sus diversas modalidades, desde la clásica relación comercial, y que se puedan plantear además, conforme lo establece el Tratado de Montevideo 1980, en otras áreas en las que la colaboración puede ser altamente provechosa.

Es por ello, señor Embajador Fernández-Shaw que esta mañana, a nombre del Comité de Representantes tengo la honra de dar a usted la más calurosa y cordial bienvenida, al seno del órgano político permanente de nuestra ALADI.

El panorama de la economía internacional no es ciertamente el más favorable para encauzar un mayor intercambio, pues las tendencias proteccionistas actúan en contra de ese propósito. Y si bien existen signos de recuperación en las economías altamente industrializadas, también es verdad que su estabilización todavía es precaria e impredescible para no hablar del período de retraso con que se trasmítirá a las economías de los países en desarrollo.

Dentro de este contexto, la región latinoamericana ha experimentado una de las más severas consecuencias de esta crisis internacional, al grado de que el año de 1982 el producto interno bruto en su conjunto, se redujo en términos absolutos, como no había sucedido en las cuatro décadas anteriores. El comercio intrazonal obviamente cayó y las propias medidas restrictivas se han convertido en nuevos obstáculos para ampliar el intercambio.

Por otra parte, casi todos los países de la ALADI, han venido impulsando austeros programas de recuperación económica, en los cuales uno de los pilares ha sido el saneamiento de sus balanzas de comercio lo que ha generado, por otra parte, reducciones en sus importaciones y también enérgicos programas de exportaciones.

De ahí que la Asociación se encuentre buscando activamente una salida optativa mediante la vinculación de los factores comercio y pagos, pues de otra forma correríamos el riesgo de una parálisis en el intercambio. Y este es un sector que exigirá decisiones de amplia voluntad política sin las cuales no se podrá pensar en una futura recuperación de los niveles de comercio intrazonal.

//

//

De la misma forma, el espectro de la cooperación y la complementación económicas ha recibido nuevos impulsos y en cada uno de los sectores se vienen planteando nuevos retos para orientar o reorientar el comercio en términos de las posibilidades de producción y adquisición de insumos latinoamericanos, incluidos los servicios de ingeniería y los bienes capital. La preferencia arancelaria regional será un complemento adecuado y un valioso aporte y por ello se espera acelerar su pronto establecimiento.

En este contexto, España también ha venido experimentando una transformación en sus vinculaciones y su ingreso a las Comunidades Europeas, que se convertirá en una realidad en futuro próximo, también abrirá un cauce para que conjuntamente analicemos las perspectivas de esta cooperación entre los países miembros de la ALADI y España.

Y esto me lleva, señor Embajador, a recordar aquí las palabras pronunciadas por su Majestad el Rey de España quien en ocasión de su histórica visita a la sede de esta Asociación en mayo pasado aseveró:

"No puedo menos que contemplar con gran satisfacción la participación de España en los trabajos de la ALADI desde un ángulo de una cooperación sincera en algunos campos de interés mutuo, como son los de asistencia técnica a la Secretaría o a los países miembros, el intercambio de información y la concertación en foros multilaterales".

Es decir estamos ante un futuro de cooperación promisorio en la que las áreas concretas habrán de identificarse paulatinamente y en todas ellas se plantea un reto a nuestra imaginación ya que:

"Es claramente perceptible, que América Latina está experimentando cambios profundos y significativos y que la integración es un movimiento irreversible que posee fuerza propia capaz de generar nuevas formas para la acción comunitaria", como señalábamos también en la oportunidad de la visita del Rey Juan Carlos I.

Su acreditamiento demuestra el interés de España en el proceso de integración, lo cual no puede sino remover en todos nosotros profundas reacciones muy favorables, hacia el país que usted dignamente representa, ya que resulta evidente pensar que el intercambio y demás actividades que se realizan entre España y los países miembros de la Asociación, se verán influidos por un marco de relaciones más estrecho, lo que coadyuvará a mejorar la asistencia técnica, a incrementar y mejorar la cooperación, las relaciones y el intercambio comercial en sectores de interés prioritario mutuo.

Finalmente, señor Embajador, ruego a usted ocupe el sitio que en este Comité de Representantes le corresponde a España por derecho propio. Muy bienvenido.

Muchas gracias.

- Aplausos,

Tiene la palabra el señor Embajador.

Representación de ESPAÑA (Félix Guillermo Fernández-Shaw Baldasano).  
Señor Presidente del Comité de Representantes de la ALADI; señores Representantes; señor Secretario General y Secretario Adjuntos: es para mí un alto

//

honor ser el primer Embajador que toma posesión de su puesto como Observador Permanente de España en la ALADI tras la Visita Real y tras haber sido admitida España como miembro observador permanente, labor fructífera e importante que le cupo hacer a mi predecesor señor Gómez-Jordana. Por ello quiero agradecer las palabras tan cariñosas y afectuosas que dirige a este Representante español el Presidente del Comité de Representantes que con su verbo fluido y su palabra fácil nos ha dado una calurosa acogida.

La verdad es que no es la primera vez que yo hablo en este hemisferio porque ya participara en un seminario "Integración e Informática" altamente interesante. Pero sí era necesario que me sentara un poco protocolariamente en este momento porque las cosas necesitan, en este mundo nuestro diplomático, cierta formalidad; cierta formalidad porque aquí nuestro Presidente acaba de expresar dos ideas sobre las que me gustaría detenerme un minuto nada más.

El ha dicho, y se ha referido, al interés de España por todo lo que tiene que ver con América Latina. Es cierto; el interés de España es real. El interés de España se está acumulando año tras año en diferentes campos; en el campo que podríamos llamar institucional; en el comercial; el cultural; en el político; en todos los aspectos.

En el campo institucional no es de ahora que España ha ido perteneciendo, como Observador Permanente, a la Organización de los Estados Americanos; que también es miembro importante de la CEPAL; que es miembro del Banco Interamericano de Desarrollo y que también es Observador en los trabajos de la Junta del Acuerdo de Cartagena. Por eso, en este momento, al formar parte como Observador Permanente de España en la ALADI, España es fiel a una línea de interés por todo lo que ocurre en este hemisferio occidental.

Los aspectos comerciales, culturales y otros, que son fundamentales para las relaciones de España y del mundo americano, van teniendo un desarrollo válido; quizá porque en este momento la fecha de 1992 es una fecha que a todos nos va a convocar en tratar de ver si algo es posible y si algo es factible dentro de un campo de la cooperación entre aquéllos que nos expresamos con un mismo idioma y con una misma cabeza.

Es cierto, señor Presidente, y vosotros lo acabáis de decir ahora mismo, el interés que España tiene por su presencia e integración en la Comunidad Económica Europea. España, por razones obvias, es un país europeo; pero en ningún momento nuestra integración en Europa puede alterar ni puede ensombrecer el interés de la presencia y la colaboración de España con los países americanos.

Precisamente, hace cuatro días, un discurso de su Majestad el Rey, en UNESCO, en París, primera vez que se recibe a un Jefe de Estado en aquel Organismo Internacional, ha dado pie a que su Majestad dijera algo que muchos españoles sentimos muy de veras y que él ha tenido la oportunidad de decir públicamente. En esta ocasión, hace cuatro días, en París, ha dicho que "los españoles nos sentimos igualmente europeos que iberoamericanos". Con eso quiere decir que si realmente somos europeos por una serie de razones, por otras tantas razones somos iberoamericanos y nos sentimos muy ligados a América.

//

619

Por eso el que haya un representante de España en esta Asociación Latinoamericana de Integración significa que España quiere estar presente con aquello que pueda en todos los ámbitos de cooperación y los que, con las mismas palabras del Rey, "nos dan ciencia cierta".

Aquí estuvo su Majestad el Rey, en este hemisferio, y dijo unas palabras importantes de lo que significa en el actual momento español nuestras ideas de cooperación con el Continente Americano. Yo celebro mucho que en esta ocasión me toque a mí ser el Observador Permanente de España, porque he dedicado mucho tiempo a los temas americanos y porque, además, todos mis esfuerzos siempre han sido integradores; y a través de publicaciones mías -y esto no es nuevo- anteriores escritas hace muchos años, pensaba en algo que hoy ya empieza a ser moneda corriente pero que hasta hace poco no lo era. Perteneczo a una generación de españoles que lo que le interesa no es solamente un intercambio en el sentido España-América Latina sino que interesa también en el sentido América Latina-España.

Estamos en un mundo en que toda cooperación es poca y en que necesitamos, por todos los efectos, que nos comprendamos y que sepamos, dentro del reducto en que estamos, aquello que más puede favorecer en las relaciones internacionales y en la comunidad internacional unos sentimientos de democracia, de justicia, de libertad, y de paz. Como estos son conceptos que son muy caros para todos nosotros es por lo que para mí supone hoy un grato honor sentarme en esta Mesa con todos ustedes y, obviamente, bien saben que tanto en lo profesional como en lo personal estoy a la entera disposición.

Al agradecer al señor Presidente del Comité de Representantes la bienvenida que me ha dado, quiero hacerle testimonio, darle testimonio, de todo lo que significa para mí sentarme en este Organismo multilateral de integración latinoamericana.

Muchas gracias, señor Presidente.

- Aplausos.

PRESIDENTE. Agradecemos la importante declaración del señor Embajador de España y, sobre todo, la fraternidad y cordialidad con que se ha dirigido a este Comité en esta memorable ocasión.

2. Asuntos entrados (ALADI/SEC/di 2.37).

SECRETARIO GENERAL ADJUNTO. Corresponde dar entrada al documento ALADI/SEC/di 2.37, que contiene las siguientes notas recibidas y documentos emitidos para la presente sesión:

- 1) Representación Permanente de la Argentina. Suscripción de un Acuerdo Comercial en el sector de la industria del vidrio. Carta intención (ALADI/CR/di 85.2).

"No. 141/83. Montevideo, 3 de noviembre de 1983. Al señor Secretario General de la Asociación Latinoamericana de Integración, Embajador don Julio César Schupp. Presente.

//

ap

Señor Secretario General:

Tengo el honor de dirigirme a usted a efectos de informarle, y por su digno intermedio a todas las Representaciones acreditadas en ese Comité, que es intención de mi país iniciar negociaciones para la suscripción de un Acuerdo de alcance parcial comercial en el sector de la industria del vidrio, sobre la base de las recomendaciones empresariales emanadas de la Segunda Reunión de la Industria del Vidrio (proyecto emanado de la Segunda Reunión Empresarial de la Industria del Vidrio (ALADI/SI.V/II/Informe, página 3)).

La presente comunicación se efectúa en función de lo dispuesto en el artículo quinto de la Resolución 2 del Consejo de Ministros de la Asociación.

Saludo a usted con mi más alta y distinguida consideración. (Fdo. :) Rodolfo C. Santos, Embajador, Representante Permanente de Argentina ante la ALADI".

2) Embajada de Portugal en la República Argentina. Acreditación de Observador ante el Comité de Representantes.

"Buenos Aires, 24 de octubre de 1983. Al Excelentísimo señor Embajador Julio César Schupp, Secretario General de la ALADI. Montevideo, Uruguay.

Excelentísimo señor Secretario General:

Como complemento a mi carta no. 216, 4-A-83, del 15 de agosto de 1983, tengo el honor de comunicarle que el Ministerio de Relaciones Exteriores de Portugal me comunicó, con el pedido de transmitir la información a Vuestra Excelencia, que luego que el Gobierno portugués acredite nuevo Embajador en Montevideo, lo que espera se hará próximamente, ese Embajador será acreditado ante el Comité de Representantes de la Asociación Latinoamericana de Integración como Observador de Portugal.

Aprovecho esta oportunidad para saludarlo, señor Secretario General, y presentarle las seguridades de mi más alta consideración. (Fdo. :) Antonio Ressano García, Embajador de Portugal."

- 3) Informe final de la primera reunión empresarial de consulta sobre facilitación del comercio y del transporte (ALADI/RE.F/I/Informe).
- 4) Estudios sobre el sector de máquinas-herramienta (ALADI/SEC/Estudio 13).
- 5) La estructura del sistema financiero en los países de la ALADI (ALADI/SEC/Estudio 14).
- 6) Informe final de la reunión empresarial sobre papel y celulosa (ALADI/SI.PyC/I/Informe).
- 7) Informe final de la reunión empresarial de la industria del vidrio (ALADI/SI.V/II/Informe).

//

- //
- 8) Vinculación con la banca comercial latinoamericana y próxima reunión del Comité Latinoamericano de Comercio Exterior (ALADI/SEC/di 114).
  - 9) Informe final de la reunión de directores nacionales de aduanas (ALADI/DNA/II/Informe).

SECRETARIO GENERAL ADJUNTO. Todos estos informes corresponden a reuniones que se han llevado a cabo tanto en el seno de la ALADI como fuera de su seno y tienen una estrecha relación con los trabajos que está llevando a cabo la Asociación.

Representación de BOLIVIA (Isaac Maidana Quisbert). Con referencia al informe final de la segunda reunión de directores nacionales de aduanas, que como los señores Representantes saben se llevó a cabo en La Paz en el mes de octubre próximo pasado, esta Representación quisiera saber si la Secretaría ya tiene encaminado algún tipo de actividades en función de las recomendaciones que emergieron de dicha reunión. Y particularmente nos interesaría saber también cuál es su apreciación sobre los resultados de la misma.

SECRETARIO GENERAL ADJUNTO. Creo que podríamos comentar en dos fases este asunto. En primer lugar, manifestar que apenas termina una reunión de cualquier naturaleza que sea, tanto fuera como dentro de la Sede de la Asociación, la Secretaría toma las medidas inmediatas para dar cumplimiento a los mandatos que se tienen de esas reuniones. En este caso particular hubo, llamémoslo así, la coincidencia de que posteriormente también se llevó a cabo la reunión de directores nacionales de aduanas de América Latina y esperábamos ver todo el conjunto de recomendaciones que surgieron de esos dos foros importantes y lógicamente coincidentes en cuanto a la participación de los funcionarios de cada uno de los países, para llevar a cabo las medidas de acción necesarias que le corresponderían a la Secretaría.

Creo que en el caso particular de estas dos reuniones sería bueno -no sé si en esta oportunidad quieran ustedes hacerlo; la Secretaría lo haría; aquí está el Director de la Unidad respectiva- hacer una información mucho más enjundiosa en una sesión del Comité de Representantes; o sea, pasar un informe de las actividades que le corresponderían a la Secretaría, dar cuenta al Comité de todo esto.

En esta oportunidad lo que hemos querido es dar entrada a esa documentación y como es costumbre ya que en una sesión se da entrada y en una próxima se trata el asunto en su fondo, pensábamos que íbamos a realizar eso en este punto. Pero vuelvo a repetir: si el señor Representante de Bolivia desea que en este momento le hagamos algún comentario sobre estos dos temas, estaríamos también en condiciones de hacerlo.

Representación de BOLIVIA (Isaac Maidana Quisbert). Gracias, señor Secretario General Adjunto. En todo caso, dejaríamos este asunto para una próxima sesión.

- 10) Informe final de la reunión de expertos gubernamentales sobre la puesta en vigencia de la preferencia arancelaria regional (ALADI/RG.PAR/I/Informe).

SECRETARIO GENERAL ADJUNTO. Como con posterioridad a esta sesión se realizará una reunión privada de Jefes de Representación, quizá este tema sería mejor tratarlo a ese nivel antes de ponerlo a consideración del Comité de Representantes.

La Secretaría sugeriría ese procedimiento en vista de que en este momento recién se le da entrada al propio documento y, por lo tanto, creo que en otra oportunidad será mejor tratarlo acá, en el Comité de Representantes.

PRESIDENTE. No habiendo observaciones al procedimiento sugerido, así se procederá.

- 11) Viaje en misión del Secretario General (ALADI/SEC/Memorandum 38).
  - 12) Participación de la Secretaría General de la ALADI en la XVIII reunión anual a nivel Ministerial del Consejo Económico y Social de la OEA (ALADI/SEC/Memorandum 39).
  - 13) Participación de la ALADI en el Decimonoveno Congreso Latinoamericano de Industriales (ALADI/SEC/Memorandum 40).
  - 14) Informe sobre la situación presupuestal y patrimonial de la Asociación y sobre los estados de fondos al 30 de setiembre de 1983 (ALADI/SEC/dt 4.30).
3. Informe de la Reunión de Expertos Gubernamentales sobre la puesta en vigencia de la preferencia arancelaria regional (ALADI/RG.PAR/I/Informe).

PRESIDENTE. Tal como se conviniera anteriormente, en ocasión de dar por entrada al documento, el mismo será considerado previamente en reunión privada de Jefes de Representación.

No habiendo otros asuntos a tratar, se levanta la sesión.